



Confederación Española de Comercio



DOSSIER DE PRENSA

noticias de Álava

Araba

Alavés

Baskonia

Cultura

Actualidad

Economía

Deportes

[Diario de Noticias de Alava » Economía](#)

El calvario del mediano comercio de grandes superficies

EL 50% DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS TIENDAS DE CENTROS COMERCIALES Y EL 20% DE LAS SITUADAS A PIE DE CALLE CERRARÁN ESTE AÑO

– EFE | 05.07.2020 | 02:04



Clientes con mascarilla en un centro comercial. Foto: Javier Bergasa

El
tr
La
in
hu

“N
qu

MADRID – El 50% de los pequeños y medianos comercios (pymes) ubicados en locales de centros comerciales se verán obligados a cerrar de aquí a final de año, mientras que uno de cada cinco situados a pie de calle también echarán el cierre si no se reactiva el consumo, según la Confederación Española de Comercio (CEC). El cierre de las tiendas durante más de dos meses debido a la declaración del estado de alarma por la pandemia, a lo que ha seguido la caída del tráfico en los centros comerciales que no está paliando las rebajas, con una facturación un 30% inferior a la del año pasado, y el pago de los alquileres de los locales, está "asfixiando" el comercio, según indican fuentes de este sector.

"Hay una lucha de intereses encontrados", según señaló el tesorero de la CEC, Carlos Moreno-Figueroa, ya que "los propietarios de los centros comerciales han cobrado la mayor parte de los alquileres o tienen posibilidad legal de cobrarlos y, por otro lado, los arrendatarios de las tiendas que se tienen que hacer cargo de todos los costes, después de dos meses y medio sin vender nada" y actualmente con un consumo bajo. Moreno-Figueroa señaló además que el Gobierno de Sánchez aplicó "rápidamente" la moratoria en el pago de las rentas de los alquileres pero ello ha "complicado el problema" porque ahora "se debe pagar todo sin haber vendido nada".

El gran operador de un centro comercial como Zara, según puso de ejemplo, tiene capacidad de negociación muy fuerte en las condiciones de alquiler pero los pequeños o medianos no tienen dicha capacidad y se decantarán por cerrar y que el arrendador cobre los avales bancarios. "La mitad de los pequeños y medianos locales de centros comerciales van a cerrar como no se tome una solución", recalcó Moreno-Figueroa. En su opinión, los juzgados se preparan para recibir un aluvión de procesos judiciales por el pago del alquiler de locales comerciales. La CEC ha puesto como ejemplo a Portugal, donde el Partido Comunista ha propuesto una ley por la que se pide que los arrendatarios hasta final de marzo de 2021 paguen la renta por el alquiler del local "con un variable en función de las ventas". Esta confederación ha apuntado que otra de las opciones posibles sería que los arrendadores aplicaran descuentos del 50% ante el desplome de la facturación.

El sector del comercio ha pedido al Ejecutivo que promueva las reducciones o suspensiones de tasas e impuestos y gravámenes que afectan tanto a los arrendadores como a los arrendatarios, así como que se facilite la flexibilidad en los plazos de amortización de los préstamos solicitados. Según este sector, con un peso en la economía española del 13%, estas medidas son las únicas capaces de relanzar la actividad comercial y salvar el empleo del sector.

CIERRE EN CASCADA Moreno-Figueroa explicó que el cierre de tiendas caerá en cascada, ya que desde que se levantó el estado de alarma, el 10% de tiendas no ha llegado ni a abrir, a lo que se sumará otro 10% que cerrará de aquí a final de año. Apuntó que los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) "han pesado mucho" a la hora de que muchas

tiendas decidieran no abrir, así como la ausencia de turistas extranjeros y nacionales, sobre todo en zonas especialmente sensibles a este sector.

Por todo ello, insistió en el dato de que el 20% de las tiendas, una de cada cinco, habrá cerrado sus puertas a finales de este año debido a la difícil situación por la que atraviesa el comercio con un caída de la facturación que ya llega en algunos puntos de España dependientes del turismo hasta el 50%. Moreno-Figueroa destacó también que las rebajas de verano tampoco están mejorando la situación del sector, ya que según los datos de la primera semana, la facturación está siendo un 30% menor que el año pasado. Desde la Asociación Empresarial del Comercio Textil, Complementos y Piel (Acotex), su presidente, Eduardo Zamácola, dijo que "no ha habido un efecto llamada de rebajas" y las ventas están siendo inferiores al año pasado, en un 20% de media.

"El pago de los alquileres de los locales está asfixiando el comercio en España"

CARLOS MORENO-FIGUEROA
Tesorero de la CEC



Más información

- ↳ Su intención es aplicar medidas incentivadoras a las empresas.
- ↳ Sánchez anuncia subidas de impuestos a los tramos más altos del IRPF y a las grandes empresas.
- ↳ La SPRI aporta tres millones de ayuda para la innovación.

Temas relacionados:

[Centro comercial](#)[Comercios](#)[Intereses](#)[Pymes](#)

[HOME](#) [Araba](#) [Alavés](#) [Baskonia](#) [Cultura](#) [Actualidad](#) [Economía](#) [Deportes](#) [Opinión](#) [V](#)

noticias de Álava

Otras webs de Grupo Noticias

Deia
Diario de Noticias
Noticias de Gipuzkoa
Onda Vasca

Promociones
Publicidad
Suscríbete a Diario
Noticias de Álava

Suscripción por F
Newsletters
Distribución
Trabajos de impr

Díaz apunta a una extensión de los ERTE hasta finales de año

ENTREVISTA EN 'FINANCIAL TIMES' / La ministra de trabajo asegura que el esquema podría alargarse incluso hasta 2021 en el caso de los sectores más castigados por el impacto económico de la pandemia.

Daniel Dombey. Financial Times España estaría dispuesta a extender los ERTE hasta finales de año e incluso hasta entrado 2021 en el caso de los sectores más castigados por el impacto económico del coronavirus, según la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz.

En una entrevista con *Financial Times*, Díaz reconoce las dificultades que afrontan muy especialmente algunos sectores, como el turismo, las aerolíneas, el sector marítimo y la industria del ocio y la cultura. Todos ellos pronostican que en 2020 su actividad no se parecerá en nada a la de otros años.

“El Gobierno va a estar ahí para los sectores que más lo necesiten. Sin ninguna duda”, asegura. “No tendría ningún sentido haber llevado a cabo este esfuerzo gigantesco y sin precedentes que hemos realizado en la economía española con el fin de preservar los empleos, para luego dejar que todo se desvanezca”.

Díaz, miembro del bloque de izquierda radical que representa Podemos dentro del Gobierno de coalición firmado entre PSOE y Podemos y una de las primeras comunistas dentro del Ejecutivo español desde la Guerra Civil, reitera su respuesta cuando se le

pregunta si las ayudas a los ERTE se extenderán incluso más allá de fin de año.

Recientemente la ministra negoció una extensión de tres meses para estos esquemas de emergencia, que deberían haber expirado el pasado 30 de junio.

Según explica Díaz, el Gobierno español tomará una decisión definitiva sobre la duración de los ERTE en septiembre y lo hará tras debatir las opciones que pueda haber sobre la mesa con los representantes de la patronal y los sindicatos y después de analizar las cifras y los datos que arroje la actividad económica durante la temporada de verano.

El Estado paga el 70% del salario a los trabajadores que se hayan acogido al esquema de los ERTE. Actualmente hay dos millones de trabajadores bajo el paraguas de esta medida.

Este esquema, puesto en marcha para amortiguar el enorme impacto económico de la pandemia, es más generoso que otros recursos específicos preexistentes en el mercado laboral.

España es uno de los países ricos más afectados por la pandemia, tanto en el ámbito humano como en el económico.



La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, durante un mitin electoral, ayer, en Galicia.

co. Según las previsiones del Banco de España, el Producto Interior Bruto (PIB) español podría hundirse hasta un 15% este año. El Gobierno es consciente de que, como consecuencia de ese desplome, uno de cada cinco trabajadores podría llegar a perder su puesto de trabajo.

En mayo, Díaz aseguró que los ERTE iban a tener un coste para el Estado de 3.300 millones de euros en transferencias y en torno a 1.400 millones de euros más en pagos a la

seguridad social. España tiene más problemas de liquidez que otros países como Alemania o Francia; sin embargo, ha sido criticado tanto por empresarios como por sindicatos, por ser menos generoso que otros socios europeos a la hora de ofrecer apoyo económico a empresas y trabajadores.

Gracias a la primera extensión del esquema de los ERTE, que se aprobó a finales del mes pasado, los trabajadores tendrán más exenciones que

antes de la prórroga en relación a los pagos a la seguridad social.

Algunos críticos opinan que este tipo de esquemas de ayuda van a crear una suerte de “empleos zombie” en la Unión Europea: se mantendrá a los trabajadores cobrando un salario aún cuando no tengan expectativas de volver a su empleo. Sin embargo, Díaz subraya que 1,5 millones de trabajadores han abandonado los ERTE y han vuelto a sus puestos de trabajo durante las

El Gobierno tomará una decisión sobre la posible extensión de los ERTE en septiembre

Díaz asegura que se ha hecho un esfuerzo enorme y que no es el momento de dejar que se desvanezca

últimas semanas; esta circunstancia ha reducido hasta 3,4 millones el número de trabajadores que permanecen acogidos al esquema. “El porcentaje es ahora la mitad de lo que llegó a ser”, explica. “Eso indica que, poco a poco, la economía está retomando la actividad”, añade.

La ministra de trabajo subraya también que la puesta en marcha de este sistema es un signo de que España ha sido capaz de sumarse a la corriente imperante en la UE, donde este tipo de recursos están más establecidos. Indica que, tras la crisis financiera de hace una década, sólo 60.000 españoles estuvieron cubiertos por esquemas de este tipo.

Cerca de un millón de los 19 millones de trabajadores que conforman la fuerza laboral en España perdieron su empleo durante las primeras semanas del confinamiento, entre marzo y abril. El Gobierno prohibió entonces el despido de manera temporal. Las empresas que se acogen al sistema de los ERTE se comprometen a no despedir a ninguno de los empleados señalados durante seis meses. Según Díaz, esto quiere decir que no habrá incrementos en la tasa de desempleo, al menos hasta fin de año.

Los empresarios piden a Sánchez que baje los impuestos

Expansión. Madrid

Un 65% de los empresarios españoles considera que la prioridad que el Gobierno debería marcarse para estimular la recuperación económica tras el impacto que ha provocado la pandemia de coronavirus en el país debería ser una disminución de la presión fiscal.

Así se desprende del cuarto sondeo del informe *La empresa española ante el Covid-19*, elaborado de forma conjunta por la firma de servicios profesionales KPMG y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), que recoge las respuestas de 681 directivos y empresarios españoles de 25 sectores diferentes a una encuesta llevada a cabo entre el

15 y el 22 de junio.

Además de una bajada de la presión fiscal, un 56% de los empresarios que respondieron a la encuesta señala como prioridad mejorar la eficacia del gasto público y cerca de la mitad destaca que hay que garantizar que las empresas dispongan de liquidez suficiente para hacer frente a los desafíos que plantea la recuperación de la actividad tras el parón que supusieron las medidas restrictivas decretadas por el Gobierno, a través del estado de alarma, para frenar

El 65% considera necesario bajar la presión fiscal, según el sondeo de CEOE y KPMG

el avance del coronavirus.

Dentro del ámbito de la Unión Europea, la inmensa mayoría de los empresarios, el 92%, es partidario de avanzar en la armonización de la información financiera y no financiera de las empresas entre los diferentes países.

Asimismo, entre las medidas necesarias para cambiar el modelo productivo en España, el 65% señala la necesidad de incrementar la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) y el 51% considera necesario reformar el sistema educativo.

Crece el optimismo

En cuanto a las palancas para incrementar la competitividad, los empresarios destacan el aumento de la productivi-

dad (58%), la inversión (56%) y la formación de empleados (45%).

A pesar de que el 62% de los empresarios que respondieron a las preguntas de la encuesta no espera recuperar los niveles de facturación previos a la crisis antes de 2022, el optimismo se ha abierto paso en el mundo empresarial ya que, en esta última encuesta, un 56% de los empresarios prevé una reducción en la facturación de cara a los próximos 12 meses, en contraste con el 77% que así lo esperaba en abril.

En esta línea, el 28% de los directivos considera que conseguirán recuperar el volumen de ventas en los próximos 12 meses, mientras que un 10% asegura que su factu-

ración no se ha visto afectada por la pandemia.

Además, el porcentaje de empresarios que prevé reducir el número de trabajadores se sitúa ahora en el 39%, doce puntos porcentuales menos que en el sondeo de abril. Las expectativas de inversión también han mejorado, ya que el número de directivos que considera que reducirá sus inversiones en 2020 pasa del 64% en el último sondeo al 45% de ahora.

“Los próximos meses serán claves para el futuro de las

Un 28% de los directivos cree que recuperará el volumen de ventas en doce meses

empresas, seis de cada diez aplicarán reestructuraciones operativas, aunque también pondrán el foco en la transformación digital, dado que el canal digital seguirá siendo el que experimente mayores crecimientos a futuro”, señala en el estudio el presidente de KPMG en España, Hilario Albarracín.

Por su parte, el presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, considera que la confianza es “fundamental” para el desarrollo de la actividad empresarial en España y destaca que son las empresas las que crean riqueza y empleo en el país y que necesitan de esa confianza para continuar manteniendo su actividad y ser capaces de salir de esta crisis.

“El comercio global cayó un 18,5% en el último trimestre; pudo ser mucho peor”

ENTREVISTA KEITH ROCKWELL Portavoz de la OMC / Asegura que la decidida acción internacional evita un descalabro aún mayor, a pesar de lo histórico del desplome. Ve a González Laya “ciertamente cualificada” para la organización.

J. J. Marcos. Madrid

Hay pocos termómetros más fiables que el tránsito de mercancías a escala global para calibrar la salud de la economía. Ya a comienzos de años, la actividad portuaria asiática cayó a plomo y la caída se fue extendiendo al resto del globo como una mancha de aceite. La Organización Mundial del Comercio (OMC) ha asistido en primera línea a esta debacle en una complicada situación interna. La organización ha sido objeto de fuertes ataques por parte de la administración Trump, lo que ha precipitado un intenso debate a escala internacional sobre su reforma y se encuentra en pleno proceso de renovación de su dirección. Keith Rockwell, portavoz de la OMC desde 1996, asiste a la mayor caída de las mercancías desde que existe la organización y considera, que la dimensión del descenso está estrechamente ligado a las medidas que sigan aprobando los gobiernos. Lo más difícil de estimar será el impacto en los servicios y el turismo. Y por profunda que sea caída, pudo ser peor.

— **¿Cómo de profunda puede ser la caída del comercio internacional este año y el próximo?**

Según las estadísticas más recientes de la OMC, el volumen del comercio de mercancías se redujo en un 3% interanual en el primer trimestre de 2020. Las estimaciones iniciales para el segundo trimestre, durante el cual la pandemia de la Covid-19 y las medidas de contención conexas afectaron a gran parte de la población mundial, apuntan a una disminución interanual del 18,5%. Es una caída histórica, pero podría haber sido mucho peor. Las decisiones de los Gobiernos han sido fundamentales para amortiguar el impacto en la producción y el comercio. Esas decisiones seguirán siendo importantes para determinar el ritmo de la recuperación económica.

— **¿Cree que durante la pandemia se ha producido un aumento del proteccionismo por las medidas adoptadas por muchos Gobiernos?**

Desde el punto de vista comercial la situación es mixta y ha evolucionado desde el inicio de la pandemia. El bro-



Keith Rockwell es el portavoz de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde 1996.

te inicial de Covid-19 hizo que muchos gobiernos introdujeran restricciones comerciales. La gran mayoría prohibió la exportación de productos médicos como mascarillas quirúrgicas, guantes, medicamentos y desinfectantes. Desde entonces, muchas de esas restricciones se han derogado, como en el caso de la Unión Europea. También se han reducido las barreras a las importaciones de muchos productos relacionados con la pandemia. A mediados de mayo ya empezamos a ver que un alto porcentaje de las medidas aplicadas en el contexto de la pandemia eran de naturaleza facilitadora del comercio. Lo fundamental es que las medidas que se apliquen sean transparentes, proporcionadas y temporales. De esta manera, el impacto será menor. Si hemos aprendido una lección es que no hay ningún país en el mundo capaz de producir todo lo que necesita desde el punto de vista médico. Ni siquiera China, EEUU, Reino Unido o Suiza, que son grandes exportadores pero también importadores. Apostar por esa vía es no entender cómo funciona la cadena de suministro, la autarquía no funciona. Producir todo uno mismo es muy ineficiente.

“ Si hemos aprendido una lección es que no hay ningún país en el mundo capaz de producir todo lo que necesita”

— **¿La organización afronta un momento tan difícil como el actual con la renovación de su director general? ¿Se ha elegido un buen momento para adelantar este proceso?**

Roberto Azevêdo ha hecho un gran trabajo. Ha tomado la decisión por razones personales, y también para propiciar que comience cuanto antes el proceso de selección de un nuevo Director General, que es algo que requiere mucha energía por parte de los miembros y de la Secretaría de la organización. La 12ª Conferencia Ministerial que estaba prevista para junio de este año en Kazajistán se ha retrasado al año que viene a causa de la pandemia. Por lo tanto, con la renuncia por adelantado del señor Azevêdo los esfuerzos del proceso de selección no se mezclarán con la reunión ministerial, que es el máximo órgano de decisión de la OMC. Muchas de las cosas que tenemos que decidir (negociaciones sobre subvenciones a la pesca, comercio electrónico o facilitación de las inversiones, por ejemplo)

“ Hasta ahora, cinco miembros de la OMC han presentado oficialmente candidatos y puede haber más”

se abordarán este año y el que viene. El objetivo ahora es que los miembros se decidan por un nuevo candidato, a fin de que pueda asumir cuanto antes el futuro liderazgo de la organización.

— **¿Cómo valora la posible candidatura de la ministra de Exteriores española, Arancha González Laya, a la dirección de la OMC?**

González Laya está ciertamente cualificada para ocupar el puesto. Nosotros, los miembros de la Secretaría de la OMC, tenemos un mandato de neutralidad y no podemos apoyar a ningún candidato. Hasta ahora, cinco miembros de la OMC han presentado oficialmente candidatos (México, Nigeria, Egipto, Moldavia y Corea del Sur) y el plazo para la presentación de candidaturas se cierra el 8 de julio, por lo que es posible haya más candidatos. Las personas que han sido nominadas oficialmente y algunos otros nombres que han sido sugeridos como posibles candidatos cumplen sin duda los requisitos y tienen las apti-

tudes necesarias para convertirse en el próximo Director General.

— **¿Qué debe cambiar en la OMC en el futuro, dado el debate abierto en su seno?**

Todo el mundo está de acuerdo en que hay que reformar la organización para adaptarla a la realidad de nuestros días. El comercio internacional ha cambiado mucho con respecto a 1995, año en que se creó la OMC. Entre otras cuestiones, hay que resolver el bloqueo del sistema de solución de diferencias. EEUU ha planteado varias cuestiones que reflejan su disconformidad acerca de cómo ha funcionado el sistema hasta la fecha. Muchos miembros consideran que EEUU puede tener razón en algunas de las cuestiones que se plantean. Es algo a tener en cuenta. Otro problema es definir qué es un país en desarrollo, que actualmente en la OMC es un ejercicio de auto designación. EEUU quiere por ejemplo que los miembros que figuran en el top 20 [del comercio internacional] no puedan entrar en esa calificación. China e India, entre otros, lo han rechazado y piden tener en cuenta otros parámetros, como por ejemplo la renta per cápita. Es un debate muy emocional.

Un análisis algo menos pesimista

J. J. M. Madrid

La Organización Mundial del Comercio (OMC) revisó recientemente sus perspectivas a futuro con un tono algo menos catastrofista que en sus primeras aproximaciones. Para el cierre del año la organización mantiene unas amplias horquillas, que va de una caída del 13% a otra al 32%. “La situación hipotética pesimista (...) parece menos probable”, ya que se esperaba una caída mayor en estos meses pasados, aseguraba en un comunicado. Para que el escenario se acerque a la menor caída sería necesario que el comercio global lograra una velocidad de crucero del 2,5% en el último semestre, según las estimaciones que publicó recientemente la Organización. Con el desconfinamiento, el tráfico portuario en junio se recuperó parcialmente, añade.

La evolución para el próximo año dependerá de la posibilidad de que surjan rebrotes de la enfermedad. En abril, la OMC apuntó incluso a crecimientos del 21%. Lo que se antoja complejo son los cambios internos en este ejercicio, a la espera de que llegue la nueva dirección. “Desde el punto de vista político, la tensión entre China y EEUU irá en aumento y eso hace muy difícil la renovación y la reforma de la Organización Mundial del Comercio”, aseguró a este diario recientemente a este diario Federico Steinberg, investigador principal del Real Instituto Elcano. Hay muchas incógnitas sobre cómo afectará a medio plazo la pandemia a la estructura actual del comercio internacional y las grandes cadenas de suministro.

elEconomista.es

elEconomista.es

close
Economía

Más de la mitad de las empresas prevé una caída de las ventas por la crisis del coronavirus



Una cliente en una zapatería de Barcelona, con una pantalla protectora puesta. *Imagen de Luis Moreno*

1. elEconomista

Madrid

16:25 - 5/07/2020

La pandemia provocada por el coronavirus tuvo un impacto rápido y profundo en la actividad de las empresas y en la economía de los países. La progresiva reactivación de

la actividad económica está mejorando ligeramente las perspectivas sobre facturación, plantilla e inversión de los empresarios españoles. A pesar de que el número de directivos que prevé que su facturación se reduzca en los próximos 12 meses sigue siendo mayoritario, el porcentaje desciende del 77% en abril al 56% en junio, según las conclusiones del cuarto sondeo del informe *'La empresa española ante el Covid-19'*, elaborado conjuntamente entre KPMG y CEOE.

Por su parte, el porcentaje de empresarios que prevé reducir el número de trabajadores se sitúa en el 39%, 12 puntos porcentuales menos respecto al sondeo de abril. Además, un 48% de los encuestados afirma que no variará su plantilla, frente al 41% que daba esta respuesta en el mes de abril.

Las expectativas de inversión también mejoran ya que el número de directivos que considera que reducirá sus inversiones en 2020 pasa del 64% en el último sondeo al 45% de ahora. No obstante, los empresarios mantienen una actitud conservadora ante la internacionalización de sus compañías. El 40% prevé mantener igual su presencia en otros países y un 11% anticipa que los reducirá. El 14% de los encuestados afirma que aumentará la internacionalización en comparación con el 12% del sondeo anterior.

En cuanto a las prioridades estratégicas para los próximos doce meses, los empresarios españoles señalan la mejora de los procesos (60%) y transformación digital (57%). En tercera posición se encuentra el lanzamiento de nuevos productos y servicios, una prioridad estratégica para el 45% de la muestra.



Solo la mitad de empresas han podido preservar por completo el empleo

"Los próximos meses serán claves para el futuro de las empresas, seis de cada diez aplicarán reestructuraciones operativas, aunque también pondrán el foco en la transformación digital, dado que el canal digital seguirá siendo el que experimente mayores crecimientos a futuro", asegura Hilario Albarracín, presidente de KPMG en España.

Por su parte Antonio Garamendi, presidente de CEOE, considera que la confianza es fundamental para el desarrollo de la actividad empresarial en España, tras la pandemia del Covid-19. El presidente de los empresarios ha querido destacar que son las empresas las que crean riqueza y empleo en el país y que necesitan de esa confianza para continuar manteniendo su actividad y ser capaces de salir de esta crisis.

Un año de transición

De forma gradual y asimétrica, las empresas irán ganando el terreno cedido durante la crisis. El 62% de los empresarios encuestados no esperan recuperar los niveles de facturación previos a la crisis antes de 2022. El 28% de los directivos consideran que los conseguirán en los próximos 12 meses, mientras que un 10% asegura que su facturación no se ha visto afectada por la pandemia.

A la hora de analizar las medidas necesarias para cambiar el modelo productivo en España, casi dos tercios de los empresarios, el 65%, señalan la necesidad de incrementar la inversión en I+D. Más de la mitad, el 51%, considera necesario reformar el sistema educativo para alcanzar ese fin. En cuanto a las palancas para incrementar la competitividad de sus organizaciones en la nueva realidad, los empresarios destacan el aumento de la productividad (58%), la inversión (56%) y la formación de empleados (45%).

Otra de las conclusiones extraídas de este informe: el 65% de los empresarios españoles considera que la prioridad que el Gobierno central debería marcarse para estimular la recuperación debería ser una disminución de la presión fiscal. Un 56% señala como prioridad mejorar la eficacia del gasto público y cerca de la mitad de los encuestados destaca garantizar la liquidez de las empresas. En relación al ámbito económico, la eficacia del gasto público y la disminución de la presión fiscal son consideradas prioritarias por los directivos encuestados en el ámbito autonómico. La primera es señalada por el 73% de los empresarios y la segunda por el 62%.

También dentro del ámbito de la Unión Europea, la inmensa mayoría de los empresarios, el 92%, es partidario de avanzar en la armonización y comparabilidad de la información financiera y no financiera de las empresas entre los diferentes países mientras que un 63% se muestra totalmente de acuerdo y un 29%, moderadamente.

- Los empresarios plantean al Gobierno diez claves para la recuperación: Las salidas de la crisis no se financian con impuestos
- El Rey felicita a los empresarios ante su constante esfuerzo y desvelo por impulsar la economía
- Empresarios y sindicatos piden al Gobierno que no se castigue a los trabajadores que siguen en Erte

comentarios **forum**    

AQUI CERCA |



SDC Analistas

Servicios de Inversión - Illes
Balears
971 415 067



Daniel Rivero Braña Avogado

Servicios Legales - Lugo
650 927 925 - 982 817 280

anuncios locales por 

© Copyright Editorial Ecoprensa, S.A.

Casi 5 millones de falsificaciones requisadas en España en 2019



La Guardia Civil cuenta con grupos y unidades muy diferentes, entre ellos el Servicio Marítimo, que en la provincia de Almería protege unas 150 millas náuticas de costa, el equivalente a casi 300 kilómetros, con un equipo formado por medio centenar de agentes que en verano ven intensificada su actividad. Esta unidad tiene encomendada la labor de Policía Judicial en el mar, persiguiendo todos los hechos delictivos que se cometan en este medio, pero también la de perseguir infracciones administrativas, protección de la naturaleza y el medio marino, control e inspección pesquera, protección del patrimonio arqueológico, lucha contra el contrabando así como actividades de retirada de redes abandonadas, control de vertidos al mar y pesca ilegal, entre otras. EFE/Ricardo García

Madrid (EuroEFE).- Los cuerpos de seguridad del Estado requisaron durante el año pasado más de 4,97 millones de falsificaciones, valoradas en casi de 143,5 millones de euros, y 28.120 artículos de piratería cultural que incumplían la ley de propiedad intelectual.

Según el balance anual de la actividad contra la venta de falsificaciones que esta semana ha publicado el Ministerio del Interior, durante el año pasado se emprendieron 1.535 investigaciones policiales con un total de 1.552 personas detenidas o investigadas.

Este informe recoge la actuación de Policía Nacional, Guardia Civil, Policía Foral de Navarra, Mossos d'Esquadra y aquellos cuerpos de policía local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC).

Bebidas y comestibles, los sectores más afectados

Según las cifras ofrecidas, el sector de bebidas y comestibles es en el que se han intervenido más productos falsificados, con un total de 2.417.981 productos intervenidos que habrían alcanzado en el mercado un valor de 33.250.082 euros.

A continuación se sitúa el sector textil, con 470.957 falsificaciones incautadas, valoradas en 33.908.904 euros, y después la marroquinería y complementos, con 86.706 objetos requisados por un valor de 31.053.486 euros.

Las naves, fábricas y almacenes donde se fabrican o desde donde se distribuyen representan el 29,26 % de los emplazamientos donde se han realizado las acciones policiales.

Los establecimientos de venta, con un 12,24 %, y los recintos aduaneros de puertos y aeropuertos, con un 4,18 %, les siguen en la lista de puntos de incautación.

Castilla y León, Cataluña y Andalucía son las comunidades autónomas que se sitúan en los puestos más elevados del listado, que toma como punto de referencia el número de objetos intervenidos durante 2019.

Pérdidas de ventas y empleos

Esta actividad delictiva supone pérdidas de ventas por valor de 6.766 millones de euros en España al año y más de 53.467 empleos perdidos.

Por otra parte, a lo largo del año pasado las fuerzas de seguridad consiguieron aprehender 28.120 artículos que vulneraban la Ley de Propiedad Intelectual, valorados en más de dos millones de euros.

El 40 % de estos objetos fueron soportes ópticos y dispositivos de almacenamiento digital como CD y DVD, y se investigaron 262 posibles con un total de 240 presuntos infractores. Las pesquisas permitieron esclarecer 194 de los casos, un 74 %.

Andalucía (con 49 actuaciones), Cataluña (con 48) y Madrid (43) fueron las comunidades autónomas en las que se han abierto más investigaciones durante el año pasado.

Además, en la comunidad catalana es donde se ha intervenido un mayor número de objetos (7.277), seguida por la madrileña (7.214) y la andaluza (6.523).

Estos datos están recogidos en el balance de la lucha contra la vulneración de los derechos de propiedad intelectual, que publican el Ministerio del Interior y el Ministerio de Cultura y Deporte, en colaboración con la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), asociación adscrita al Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

La mayoría de las incautaciones policiales se han realizado en establecimientos o locales públicos, el 20,73 %, por delante de recintos aduaneros de puertos y aeropuertos, en un 20,23 %, y, en tercer lugar, en domicilios particulares, en el 18,97 %.

La Sección Segunda de la Comisión de Propiedad Intelectual (Sección Antipiratería) del Ministerio de Cultura y Deporte ha alcanzado este año los mejores resultados en materia de protección de los derechos de propiedad intelectual en Internet con la retirada de más de 640.000 contenidos.

IBEX 35 ▼ -1,27% / EUROSTOXX 50 ▼ -0,77% / S&P 500 ▲ 0,45% / EUR X USD ▲ 0,382% / PETROLE

EL PAÍS ECONOMÍA

= CincoDías



Economía

PREVISIONES ECONÓMICAS >

El Banco de España proyecta un rebote del PIB de hasta el 19% en el tercer trimestre

- Su estimación más prudente, un alza del 16%, coincide con la de Funcas. El Consejo de Economistas teme que el salto se retrase al final de año



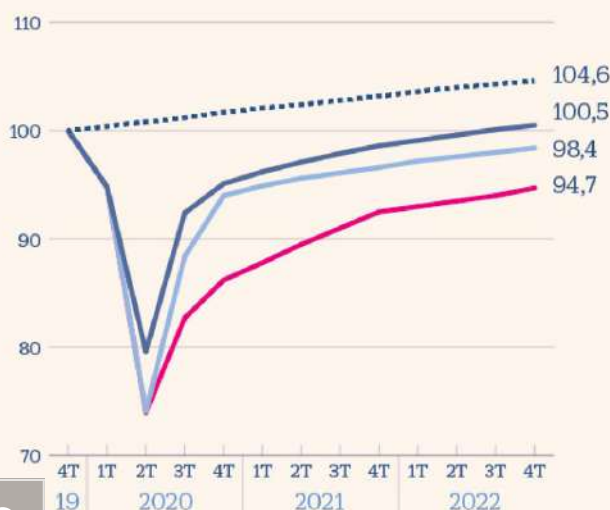
JUANDE PORTILLO

La evolución de la economía española ante la pandemia del coronavirus

Índice: 4T 2019=100

Proyecciones del Banco de España sobre la evolución del PIB

..... Previsiones a dic. 2019
 — Recuperación temprana
 — Recuperación gradual
 — Escenario de riesgo

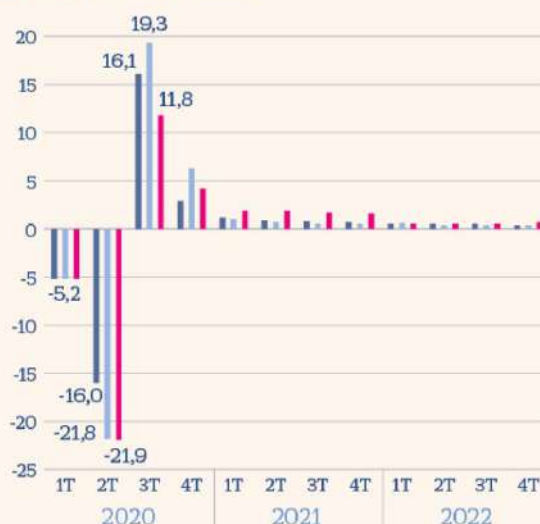


Fuente: Banco de España y elaboración propia

Variación trimestral en %

Extrapolación propia a partir de los datos oficiales

— Recuperación temprana
 — Recuperación gradual
 — Escenario de riesgo



J. PORTILLO y A. MERAVIGLIA / CINCO DÍAS



Ir a comentarios

Madrid | 6 JUL 2020 - 06:20 CEST

El calado de las medidas de confinamiento y parálisis de la actividad desplegadas en España para contener la propagación de la **pandemia del coronavirus** fue “de tal magnitud que el PIB español sufrió la mayor contracción intertrimestral de su historia, hasta ese momento, en el primer trimestre del año, con una caída del 5,2%”, pese a que solo sus dos últimas semanas estuvieron marcadas por el estado de alarma.

Así lo subraya el Banco de España en su reciente *Informe Anual*, en el que recoge que, dado que “las restricciones de la actividad y de la movilidad han estado vigentes durante buena parte del segundo trimestre, se espera un retroceso del PIB sensiblemente más intenso para ese periodo”, con una caída que estima entre el “-16 % en el escenario de recuperación rápida y en un -21,8% en el de recuperación gradual”.

Tras el descenso a esta sima histórica, sin embargo, tanto la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, como el propio Banco de España dan por sentado que en el tercer trimestre volverá a ser de crecimiento. Y, aunque el supervisor no ofrece de momento *estimaciones oficiales*, de las proyecciones de su informe anual se deriva que proyectan un rebote sin precedentes de la economía que supondrá un salto trimestral de entre el 16,1% y el 19,3%.

Así se deriva de la proyección gráfica en la que el Banco de España dibuja una recuperación en forma de “V” asimétrica en la que, para el escenario de recuperación temprana (más optimista sobre la caída), tomando el cuarto trimestre de 2019 como base 100, asume que la economía cayó al 94,8% de su nivel precrisis en el primer trimestre de 2020 (el -5,2%) y al 79,6% en el segundo (-16%), para remontar hasta el 92,4% en el tercero (+16,1%).

MÁS INFORMACIÓN

+ El Banco de España prevé que el PIB cierre el segundo trimestre con “el mayor retroceso de la serie histórica”

+ El Banco de España alerta de que la crisis golpeará más a las regiones turísticas o con industria del motor

En el escenario de recuperación gradual, la evolución va del 94,8% de marzo, al 74,1% en junio (-21,8%) para saltar al 88,4% en septiembre (+19,3%). En el escenario de riesgo, el más pesimista, la estimación es que en el tercer trimestre el PIB se situará al 82,7% del nivel de cierre de 2019, es decir, con un repunte trimestral de solo el 11,8%. Conviene recordar, eso sí, que en todos los casos el Banco de España no prevé que la economía recupere los niveles precrisis antes del verano de 2022.

Las estimaciones del Banco de España coinciden básicamente con los cálculos realizados por la economista senior de la Fundación de las Cajas de Ahorro (Funcas), María Jesús Fernández, quien revela que “para el segundo trimestre esperamos caídas del 18% al 20% y para el tercero, la recuperación podría ser de entre un 15% a un 17% de subida, según las simulaciones que hemos hecho”.

Fernández destaca que aunque se trataría de un rebote sin precedentes, la explicación viene dada por el hecho de que la situación de partida es de

debacle. “Aunque el turismo no se restablezca y siga débil, solamente el hecho de que se restablezca la movilidad y de que puedan abrir sus puertas actividades que han tenido que estar obligatoriamente cerradas, supone un rebote importante. Se pasa en muchos casos de cero actividad a un nivel que, no es el anterior a la crisis, pero es mucho mayor”, ilustra.

Después de todo, expone, los indicadores de reactivación económica registrados durante la fase de desescalada y una vez alcanzada la llamada “nueva normalidad”, “han sido incluso mejores de los resultados que esperábamos, en algunos casos”. “Aunque seguramente empeoremos nuestras previsiones anuales, será básicamente porque la caída en el segundo trimestre habrá sido mayor de lo estimado inicialmente, más que porque pensemos que la recuperación va a ser más lenta”, apostilla, recordando en todo caso que la incertidumbre marca ahora todas las proyecciones.

De hecho, hay previsiones más sombrías. “Si hay rebote, va a ser muy lánguido. Nosotros esperamos que sea mayor a partir de octubre”, expone Antonio Pedraza, presidente de la comisión financiera del Consejo de Economistas, quien considera que “es muy fuerte el decrecimiento en el segundo trimestre como para que no exista inercia negativa en el tercero”.

De hecho, Pedraza asume que al venir la economía de caer en torno a un 20% en el segundo trimestre, sería un éxito que el tercero acabase “muy parecido al primero, con un -5% a un -8%, pero aún en negativo”. Esta previsión, expone, se sustenta en la fuerte caída de la demanda. “La gente no está gastando, está vacunada de la anterior crisis, y no sabe qué va a pasar”, dice, apoyándose en el alza del ahorro y en caídas de hasta el 70% en tramos de crédito al consumo.

LOS RIESGOS QUE PERSISTEN

Rebotes. Sea cual sea la magnitud y el ritmo de la recuperación que seguirá a la inédita caída en vertical de la economía española en el primer semestre del año, los economistas coinciden en señalar que la reactivación vendrá marcada por la incertidumbre y la amenaza persistente de la pandemia. “Los rebotes del virus son el principal riesgo. Tanto aquí como en el resto del mundo, porque eso activa nuevas restricciones, confinamientos y acaba afectando aquí”, expone María Jesús Fernández, economista senior de Funcas, quien subraya que los focos del virus en otros países tienen su eco en España en forma de menos turismo, parálisis de las exportaciones o corte de la cadena de suministros. Para Antonio Pedraza, presidente de la comisión financiera del Consejo de Economistas, el gran riesgo es el calado de las secuelas de la pandemia que ya conocemos. Así, dice, la caída del turismo este verano es ya inevitable, y “habrá hoteles que permanezcan cerrados, porque necesitan reservas con meses de antelación para hacer su previsión de personal y abastecimiento”; a su vez, aún hay cerca de dos millones de personas sujetas a ERTE, que “no

sabemos si van a ir al desempleo”, y, además, “el teletrabajo es un cambio de paradigma que llevará al cierre de locales y oficinas”.

Archivado en

[BANCO DE ESPAÑA](#)[PREVISIONES ECONÓMICAS](#)[FUNCAS](#)[CRISIS ECONÓMICA CORONAVIRUS COVID-19](#)

Más información

El Banco de España prevé que la crisis haga repuntar la desigualdad

El Banco de España aboga por la mochila austriaca, revisar el despido y alzar impuestos



Newsletter

La mejor información económica
en tu bandeja de entrada

NOTICIA PATROCINADA

**Las tarjetas de compra
que convierten el gasto
en ahorro, si vas de
tiendas online**

elEconomista.es

elEconomista.es

close

Empresas y finanzas

Las tiendas de los aeropuertos se levantan contra Aena por el canon



Terminal de Barajas

AENA

124,40-0,16%

1. África Semprún

7:00 - 6/07/2020

La negativa de Aena a renegociar conjuntamente el futuro de los contratos comerciales y la falta de transparencia e información dificulta la desescalada en los aeropuertos.

Medio centenar de empresas, entre las que se encuentran Areas, SSP, Autogrill y varias firmas de travel retail, se han aliado para instar al gestor aeroportuario a que cambie la estrategia de "diálogo individual" para ajustar las concesiones y establezca "cuanto antes" un nuevo marco económico que les permita volver a operar minimizando el riesgo de quiebra y la pérdida de miles de empleos.

Instan a Lucena a crear una mesa técnica y transparente para renegociar a la baja las rentas mínimas

En concreto, las concesionarias de los espacios comerciales han pedido al consejero delegado de Aena, Maurici Lucena, que cree una mesa técnica y "transparente" para renegociar a la baja el pago de las rentas mínimas garantizadas (RMGA), que es una especie de canon fijo que deben abonar por operar dentro de las terminales de los aeropuertos. El grupo de empresas, que ha sido ignorado por la cotizada, pide así que ajuste el pago de la renta mínima a la evolución del tráfico de pasajeros hasta que se recuperen los niveles de 2019, que cerró con un récord de 275,2 millones, y que se suprima del pago anual los meses que las terminales han estado cerradas al público. De momento, el Gobierno ha suspendido el pago de los alquileres mientras las terminales estén cerradas al tráfico.

Ante la falta de información y de acuerdos, las compañías se están resistiendo a reabrir los comercios y buscan elevar la presión sobre la cúpula del gestor exigiendo nuevos encuentros, conocer **el contenido del informe encargado a Boston Consulting para redefinir la estrategia comercial**, e, incluso, llegando a abrir la vía judicial. Acudir a los tribunales es siempre una opción pero la quieren evitar a toda costa.

Ante la falta de información y de acuerdos, las compañías se están resistiendo a reabrir

El medio centenar de grandes operadores comerciales envió una primera carta a Lucena y a María José Cuenda, directora general de negocio no regulado de Aena, el pasado ocho de junio para proponer "la creación de una plataforma de diálogo" y "elaborar un marco de referencia básico para el reequilibrio económico de los contratos relativos a restauración, hostelería y retail", recoge la misiva a la que ha tenido acceso este diario.



Aena suspende contratos y deja en cuarentena la ampliación de la red

La carta obtuvo respuesta en forma de reunión con un representante de Aena, que se limitó a comunicar que los contratos se negociarían de forma individual por lo que se tomarían medidas distintas en función de las necesidades. La postura sentó como un jarro de agua fría al sector que no ha vuelto a tener noticias del gestor pese a que ya se están reabriendo las terminales.

Critican que no se ha contado con ellas para redefinir la estrategia comercial

La gota que ha colmado el vaso de la paciencia del medio centenar de empresas es que no se ha contado con ellos para redefinir la estrategia comercial de Aena en la desescalada. El gestor no ha contado con su opinión para redefinir sus planes y no les ha trasladado el contenido del informe de Boston Consulting que se presentó la semana pasada en el Consejo de Administración en el que se aprobó suspender el dividendo y proponer a Javier Marín como consejero.

Así, las firmas, entre las que no se encuentra ni el Duty Free ni Inditex, se sienten en desventaja a la hora de poder negociar un cambio en las condiciones del pago de la renta mínima, que puede llevarlas a la quiebra ya que tienen asumido que apenas tendrán ventas este año por el desplome del tráfico aéreo, cuya recuperación se espera en 2023. Sólo en mayo, han pasado por la red de aeropuertos 267.671 pasajeros, un 98% menos. En el conjunto del año el tráfico cae el 58%

- La crisis retrasa el crecimiento internacional en aeropuertos de Ferrovial y Aena

comentarios **forum** WhatsApp  Facebook  Twitter  LinkedIn 

AQUI CERCA



Dopico Abogados

Abogados - Vigo
986 222 881



María Luisa Bautista Abogados

Servicios legales - Madrid
917 151 647

anuncios locales por 

© Copyright Editorial Ecoprensa, S.A.

Quiénes somos • Archivo • Últimas Noticias • Ibex 35

Política de Privacidad • Aviso Legal • Política de cookies • Ajustes de cookies



Bares y comercios cerrados en la plaza Mayor de Madrid - BELÉN DÍAZ

«La debacle empezará en julio. Los autónomos nos enfrentamos a una sangría»

El colectivo ha perdido 41.000 afiliados en solo un año y desde ATA auguran un otoño muy duro para el gremio

D. C.

MADRID Actualizado: 06/07/2020 02:27h

 **GUARDAR**

La crisis del Covid-19 no hace prisioneros. Y mucho menos con aquellos autónomos que han tenido que [echar abajo la persiana estos meses](#) a causa del confinamiento y el desplome de la facturación. Según cifras de **ATA**, la asociación mayoritaria del gremio, en el primer semestre de 2020 se han perdido 23.836 autónomos. Una cantidad que contrasta con los 31.937 más que se inscribieron en el **Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)** en el mismo periodo de 2019 y los 68.880 de 2018. El panorama es bien distinto.

En términos interanuales, la pérdida es todavía mayor. A cierre de junio había 41.348 autónomos menos que un año antes. Todo ello debido al frenazo económico que ya vivía

NOTICIAS RELACIONADAS

El Gobierno y los autónomos prorrogan la prestación por cese de actividad hasta el 30 de septiembre

Autónomos y emprendedores piden al Gobierno más apoyo y la prórroga de los ERTE hasta final de año

Los autónomos perdieron 168.000 empleos en el primer trimestre

España en la etapa de antes del Covid y ahora, especialmente, a [la crisis a causa de la pandemia](#). «**La debacle empezará en julio** y desgraciadamente vamos a perder en esta crisis entre 300.000 y 500.000 autónomos. La demanda es muy tímida en muchos sectores y muchos vienen sin liquidez desde el confinamiento. Son muchos los que están en el alambre», explica Lorenzo Amor, presidente de ATA. Una situación en la que se ven incluso después de que el **Gobierno de PSOE y Unidas Podemos** haya puesto en marcha las líneas de avales ICO, que hasta la fecha han permitido otorgar a pymes y autónomos 648.065 préstamos, el 97,6% del total, con un importe garantizado de 46.777 millones de euros. «Tenemos por delante un otoño muy duro, podemos enfrentarnos a una sangría en cuanto al número de autónomos, de empresarios que van a tener que echar el cierre», añade Amor.

Las regiones más golpeadas

Por comunidades autónomas, únicamente parecen salvarse dos regiones. En 2019 solo seis autonomías perdieron autónomos en el primer semestre. En cambio, ahora apenas hay dos que logran un dato positivo: **Islas Baleares**, que suma 1.638 autónomos entre enero y junio, lo que en términos relativos ha supuesto un crecimiento del 1,8% interanual, y **Andalucía**, con un total de 161 autónomos más cotizando a la Seguridad Social que hace seis meses.

En el lado contrario están la **Comunidad de Madrid, Canarias y La Rioja**. Son las tres regiones que más autónomos han perdido en porcentaje de enero a junio de este ejercicio. Concretamente, las tres se han dejado por el camino en torno al 1,5% de los autónomos. Les siguen Aragón (-1,4%), Asturias (-1,2%), Cataluña (-1,1%) y País Vasco (-1%).

IBEX 35 ▼ -1,27% / EUROSTOXX 50 ▼ -0,77% / S&P 500 ▲ 0,45% / EUR X USD ▲ 0,382% / PETROLE

EL PAÍS ECONOMÍA

= CincoDías



TERRITORIO PYME

Autónomos



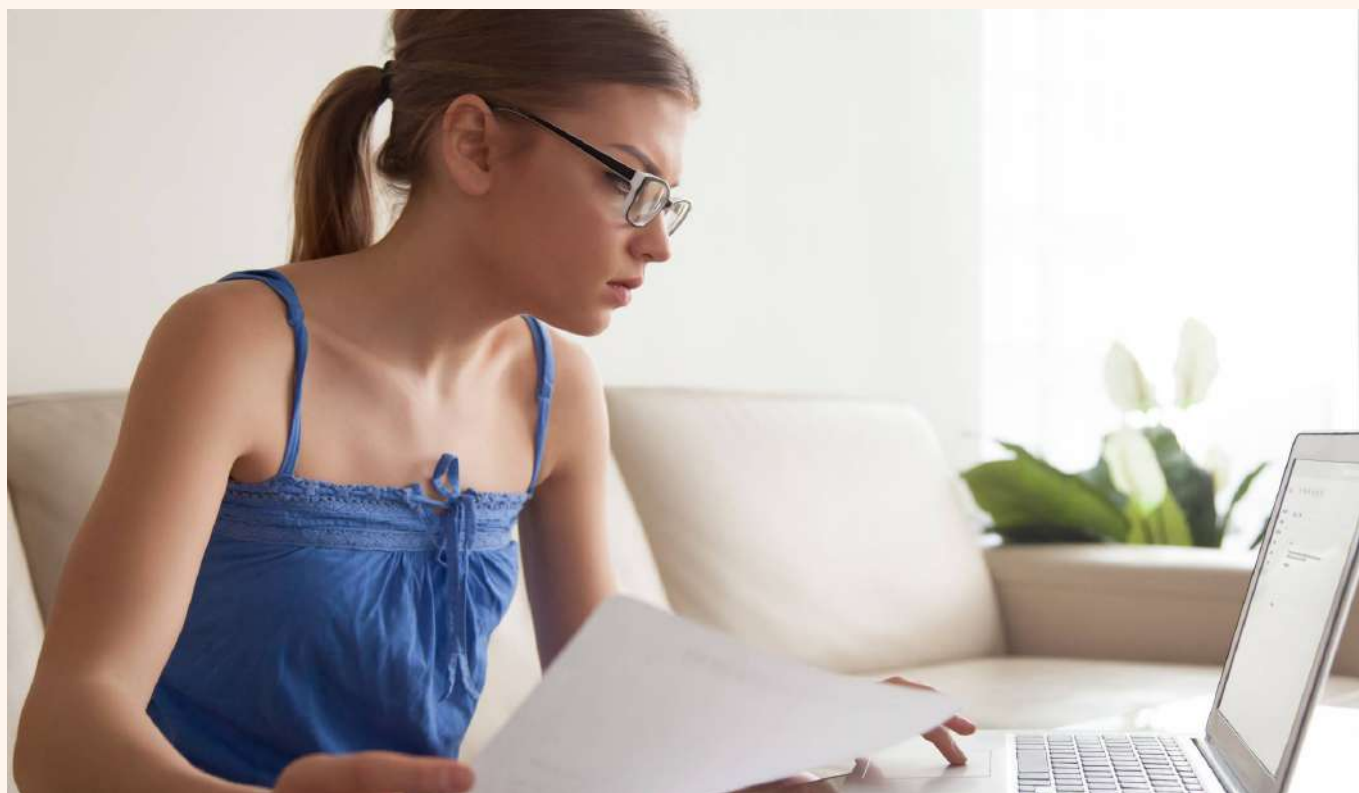
AUTÓNOMOS >

Las medidas de verano que afectarán directamente a los autónomos

- Nuevas ayudas que sustituyen la prestación extraordinaria por cese de actividad.

5D

LUCÍA VERA HERVÁS

[Ir a comentarios](#)

Madrid | 6 JUL 2020 - 08:15 CEST

El pasado día 26 de junio, el Consejo de Ministros aprobó la **prolongación de las ayudas para autónomos**. Era una medida esperada, ya que aún hay numerosos trabajadores por cuenta propia que no han podido reanudar su actividad. A esta prolongación se une también la de los ERTE. Ambas con la misma fecha: hasta el próximo 30 de septiembre.

El Consejo de Ministros llegó finalmente a un acuerdo con las principales asociaciones de autónomos, para que el colectivo pueda acceder a una serie de ayudas durante el verano. El decreto del **estado de alarma provocó el cierre de los negocios de muchos autónomos y empresarios**, y muchos de ellos aún no han podido reabrir sus puertas. Aquellos profesionales que si han retomado su actividad van poco a poco y durante los meses de cuarentena han tenido que hacer frente a los gastos fijos de su negocio, al mismo tiempo que su facturación era nula. Es por ello, que las asociaciones del colectivo han mostrado su satisfacción ante esta prórroga.

En qué consisten estas nuevas ayudas

Se calcula que son **más de un millón y medio los autónomos que se acogieron a la prestación por cese de actividad** a causa de la crisis sanitaria. Una vez finalizada, los trabajadores por cuenta propia podrán acceder a una exoneración de la cotización del julio del 100%. En agosto, esta exoneración será del 50% y en septiembre del 25%. Además, aquellos profesionales autónomos que tengan una caída de, al menos, el 75% de su actividad o de sus ventas en el tercer trimestre del año con respecto al mismo periodo en el año 2019, podrán acceder a la prestación ordinaria de cese de actividad. Cabe destacar que la prestación extraordinaria tenía como requisito la baja de la actividad, ya que el estado de alarma obligaba a cerrar. Con esta nueva medida, el cierre no es requisito, pero sí el 75% de la facturación.

En este sentido, el ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, explicaba que se han aprobado los dos tipos de ayuda para poder cubrir a quienes han perdido su facturación y también a los que no puedan acreditar estas caídas, pero se hubieran acogido a la prestación por cese de actividad extraordinario. De ahí la prolongación de **las exenciones de sus cuotas a la Seguridad Social**.

Autónomos de temporada

Los autónomos llamados “de temporada” son aquellos que trabajan durante un periodo de tiempo en el año. Según expone Lorenzo Amor, presidente de la federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA), **“trabajan habitualmente seis meses al año y que habían quedado desprotegidos al no estar de alta el 14 de marzo”**. Y es que este colectivo está influenciado por la estacionalidad, pero al no estar dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) en el momento en el que se decretó el estado de alarma, no pudieron acogerse a la prestación extraordinaria. Ahora, y gracias a este nuevo acuerdo entre patronal, gobierno y sindicatos, los autónomos de temporada podrán acceder a esta ayuda.

Requisitos para acceder a estas prestaciones

Los autónomos afectados que quieran acceder a estas nuevas prestaciones deben solicitarla a su mutua colaboradora de la Seguridad Social. **Deberán entregar el modelo de la solicitud, así como la documentación que la mutua exija.** Para recibir las ayudas, es necesario que cumplan con los siguientes requisitos:

- ▶ Haber estado de alta en el RETA durante, al menos, cinco meses entre marzo y octubre de 2018 y 2019.
- ▶ No pueden haber estado trabajando por cuenta ajena más de 120 días entre marzo de 2018 y marzo de 2020.
- ▶ Entre marzo del presente ejercicio y junio, no podrán haber estado dados de alta en ningún régimen.
- ▶ No han podido recibir ninguna prestación en este año, a no ser que fuera compatible con el trabajo por cuenta propia.
- ▶ Los ingresos en 2020 no pueden superar los 23.275 euros.
- ▶ Estar al día en los pagos a la Seguridad Social. Hay una excepción y es que si en el momento de solicitar la prestación por cese no se cumple, se dispone de treinta días naturales para que el autónomo ingrese las cuotas que se deba.

ERTEs para el mantenimiento del empleo

De igual manera, el ministerio de Trabajo y Economía Social prolongará los Expedientes de Regulación de Empleo (ERTE), extendiendo así la ayuda a las empresas. Este aplazamiento da un respiro a los empresarios y aporta opciones de mantener el empleo.

Todas **estas ayudas finalizan el 30 de septiembre**, aunque no se descarta que se vuelva a tener una reunión y se valore cómo está evolucionando la pandemia y la economía. En función de la situación, se tomarán las decisiones oportunas.

Archivado en

[EMPLEO AUTÓNOMO](#)[PYMES](#)[DESEMPLEO](#)[CORONAVIRUS](#)[AYUDAS PÚBLICAS](#)[EMPLEO](#)

Más información

IBEX 35 ▼ -1,27% / EUROSTOXX 50 ▼ -0,77% / S&P 500 ▲ 0,45% / EUR X USD ▲ 0,391% / PETROLEO

EL PAÍS ECONOMÍA

= CincoDías



APERTURA

El Ibex abre con una subida del 2,19% hasta 7.565 puntos »

Compañías

DISTRIBUCIÓN

La nueva normalidad llega a El Corte Inglés: de la oficina a atender pedidos online

- 350 empleados de servicios centrales pasarán a corto plazo a labores de venta a distancia



JAVIER GARCÍA ROPERO



Exterior de las oficinas centrales de El Corte Inglés en la calle Hermosilla de Madrid.

[Ir a comentarios](#)

6 JUL 2020 - 09:06 CEST

La nueva normalidad ha llegado a **El Corte Inglés** para quedarse. Y no solo por la adaptación que ha tenido que acometer en sus puntos de venta para garantizar las

condiciones higiénicas y de salud para clientes y empleados. También por los cambios que está acometiendo de forma interna y que son efecto directo de la crisis del Covid-19.

Unos cambios que han llegado a los servicios centrales del grupo, las oficinas que tiene en la calle Hermosilla de Madrid y de donde salen las grandes decisiones de la empresa. Un lugar donde trabajan 3.000 personas, que observan cómo sus actuales tareas pueden cambiar drásticamente a corto plazo.

MÁS INFORMACIÓN

- ▶ **El Corte Inglés complementará las próximas cuatro pagas extra a los afectados por ERT**
- ▶ **Mercadona y Dia pierden fuelle en la desescalada en favor de Carrefour y Lidl**
- ▶ **Inditex supera a El Corte Inglés como el operador que más moda vende en España**

La semana pasada, el comité sindical de El Corte Inglés informaba de que 139 trabajadores de estas oficinas iban a ser trasladados a la División Venta a Distancia (DVD, en la jerga interna) para hacer tareas de call center y “atender las necesidades organizativas y productivas derivado del incremento exponencial” de esta división, que atiende todo lo relacionado con la venta online y telefónica.

Ya durante el estado de alarma El Corte Inglés tiró de trabajadores que estaban sin actividad por el cierre de la mayor parte de sus tiendas, sobre todo por los grandes picos de demanda que tuvieron los supermercados y la tienda online de alimentación.

En junio, sindicatos y empresas firmaron un acuerdo de mantenimiento del empleo que, entre otros puntos, fijaba las condiciones para la movilidad de los trabajadores en distintos casos, como refuerzos puntuales por la pandemia; movilidad a otros puestos hasta un 20% de las horas anuales; y traslados definitivos.

Aquí es donde se encuadra la reestructuración de los servicios centrales. Como explican fuentes sindicales, esos 139 son un primer paso y al menos 350 trabajadores de Hermosilla pasarán a esa DVD. Y anticipan que durante el próximo año serán más los que cambien la oficina por tareas ligadas a atender la venta online. Desde El Corte Inglés indican que la movilidad siempre ha sido habitual en la cultura de la empresa.

Aunque buena parte de los que ahora se trasladan son voluntarios, los cambios no discriminarán: podrán afectar tanto a puestos rasos como a mandos con altos salarios.

Y aquí es donde se está suscitando cierta controversia interna, ya que trabajadores con categoría de coordinadores, técnicos o mandos son reclasificados como profesionales. Aunque mantienen intactas sus condiciones salariales, el cambio de categoría y de horarios por el cambio de tarea está provocando retenciones en casos puntuales.

Como explican fuentes de los representantes de los trabajadores, en caso de no aceptar los cambios el trabajador puede aplicar el artículo 41 del estatuto de los trabajadores por modificación sustancial de las condiciones, y pedir la rescisión con una indemnización de 20 días por año trabajado y una anualidad dependiendo de la antigüedad. “No hay despidos ni se tocan derechos ni sueldos”, dice una de las fuentes consultadas. “Esto obedece a un marco de negociación entre sindicato y la empresa para mantener los empleos”, añade. Las fuentes consultadas explican que esto solo es el comienzo de unos cambios importantes en las oficinas de El Corte Inglés.

LA CAÍDA DEL TURISMO LLEVARÁ A CAMBIOS ENTRE TIENDAS

Personal. El personal que se ha reincorporado a las tiendas no está afectado, por el momento, por los traslados definitivos a otras labores. Sin embargo, las fuentes consultadas explican que también habrá movimiento entre estos profesionales. La caída del turismo en España debido al coronavirus provocará una caída de las visitas a los centros en los que el peso de los visitantes extranjeros es mayor, lo que provocará en principio que el personal no esté proporcionado a la actividad de esas tiendas. Eso provocará movimientos a otros puntos de venta menos expuestos al desplome turístico que se avecina en España para los próximos meses.